EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4307 — Santa Fe, domingo 23 de marzo de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES:
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — Lo de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 436

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 600

ANTONIO DE PETRE — Sargento Cabral 175

ALMACENES

TIN YIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIONI — 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

José Ranea — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 468

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 659

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto 1 271

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

ITALIANO — La Junta 191

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE. JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 433

MARMOLERIA Y LAPIDERIA DE EUGENIO Vicentin, calle San Jerónimo 526.

ZAPATERIAS

"LOS VIZCAINOS" — SAN JERONIMO 961

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 1? de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero inmediatamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto Lo 146. Santa Fe.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 629, salón y 3 piezas	$	300
San Martín 717|19, salón y 4 piezas	"	170
Obispo Gelabert 183, 4 piezas	"	160
San Lorenzo y G. López, casa	"	160
San Lorenzo y Humberto 1.o, salón		
Santiago del Estero, 279, casa 9 piezas	"	170
San Jerónimo 269, 1 pieza	"	12
25 de Mayo 366, terreno y 1 pieza	"	40
San Martín 700, salón	"	310

ATENCION

Se compran muebles, mostradores, estanterías, vidrieras, mercaderías y útiles objetos de familia, con destino a remate.

Se venden muebles a precios de ocasión.

Casa de remate y comisiones, San Jerónimo 619.

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 325.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 25 de 1918. —V. Pascual.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 870. Santa Fe. 11691-20-21-7

MODAS: CASA RIERA

Hemos recibido un surtido en sombreros y boinas de terciopelo, precios acomodados.

N. T. — La casa se encarga de todo trabajo en pieles. Calle San Martín n.o 777. Teléfono 331. 11636-25-26-3

SE DA PENSION A PERSONA SERIA EN casa de familia, con o sin pieza. Rivadavia 177. 11835 25 26 3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca, italiana, para criar en su casa. Dirigirse a María Belisi. Camino Noguera, Barranquitas. 11858 26 18 3

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA QUE sea bueno en la peluquería del Fénix. San Martín 928. 11878 6 3

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEño, el acreditado restaurant y pensión "Royal", situado en calle Humberto 1.o 270. Por datos en el mismo. 11866-2-2-4

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 336. 11898 Pte.

CURSO DE CONTABILIDAD: EL 14 DE abril inaugurará el contador público Carlos F. Saghirí, un curso de contabilidad y teneduría de libros, a precios reducidos, pudiendo desde ya inscribirse los que lo deseen. Además, el mismo profesor da lecciones de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, castellano, correspondencia, etc. Vera 27 (O.) 11903 v 1 4 19

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA que entienda el oficio y tenga buenas recomendaciones. Ocurrir: 25 de Mayo 716, de 8 a 11 a. m. 11929 v 28 3

ACADEMIA ARGENTINA Y CASA de modas, corte y confección. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Señoras y señoritas: Si queréis aprender a confeccionar con perfección y elegancia visitad la Academia Argentina en la cual encontraréis toda clase de moldes que deseéis adquirir a precios excepcionales. Ultimas creaciones en trabajos de fantasía y tailleur.

NOTA: Se han recibido de la casa Harrods gran cantidad de muestrarios de última novedad a precios reducidos. Todos los días a la casa de modas, San Martín 864. Santa Fe. Directora: Catalina Canepa. 11927 v 27 3

GALPON APROPIADO PARA CABAlleriza, deséase alquilar. Tratar "Expreso Villalonga". Salta 174 (E). 11931 v 27 3

COMPRO UNA CASA EN SITIO CENTRICO de esta ciudad; su valor de 5 a 12 mil pesos. Ocurrir, San Martín 253. 11901 v 11 4 19

MAGNETO ALTA TENSION, PREFERENCIA Bosch, 2 cilindros, necesito. Ocurrir: Avenida Pellegrini 232 (O). 11923 v 23 4 19

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN, en calle Sargento Cabral esquina Marcial Candioti. Para tratar, en el mismo. 11918 v 14 4 19

PIANOS USADOS SE COMPRAN, SE VENden, se alquilan y se componen. San Martín 1032. 11793 18 20 4

SE VENDE CON FACILIDADES DE pago, la propiedad moderna, de dos departamentos en calle Junín 333 (E). Dirigirse a la misma. 11932 v 18 4

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS COMO empleado de comercio o escritorio, o cualquier puesto análogo. Ocurrir calle Rosario número 15 (Este). G v 24 3

SE VENDE UN OBJETIVO ZEISS 18x24, serie III S. 1-9. Dirigirse a Pedro Kriegel, Helvecia. G v 24 3

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con o sin muebles. Suipacha 174. (Este). G v 24 3 19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 A 14 años, con cama adentro. Ocurrir San Jerónimo 47. 11937 v 24 3

AVES, LAS MEJORES PONEDORAS Y DE más vista. 9 de Julio 733. G v 24 3

COCINERA SE NECESITA EN CALLE ROsario 163. G v 24 3

SE VENDE UNA HELADERA GRANDE EN perfecto estado, casi nueva, por ausentarse su dueño. Urquiza 385, de 12 a 3 p. m. 11939 v 19 4

SE ALQUILA UNA CUADRA PARA PANAdería con su correspondiente horno de 5 metros, y cuadra de 6 metros. Para tratar, calle 4 de Enero 666. 11936 v 19 4

SE NECESITA OFICIAL PELUQUERO EN calle Mendoza 230. G v 25 3

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MATRImonio solo. Ocurrir 4 de Enero 722. 11944 v 29 3

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita. Buenos Aires 120 (Este). G v 25 3

PELUQUERIA "EL PARQUE", DE VICtor Paglia, atendida por su mismo dueño con un servicio esmerado. Salta 105. G v 25 3

AUTOMOVIL 'OVERLAND', 25 CABALLOS de fuerza, en perfecto estado, con magneto "Bosch". Se vende, Moreno 134 (E). 11948 v 27 3

CHICA DE 10 O 12 AÑOS PARA MANDAdos, se necesita en calle San Luis 329. G v 26 3

SE NECESITA UN CORREDOR PARA UN artículo de primera necesidad. Ocurrir: Vera Sarsfield. G v 25 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TOdo servicio. 1.a Junta 123 (E). G v 25 3

SE NECESITA SIRVIENTA EN CALLE SAN Martín 770. G v 24 3

Avisos del día

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para a prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 821-23—Santa Fe 11476 30

Almaceneros y confiteros

Antes de efectuar sus compras, consulten mis precios y pidan muestras. Gran surtido de caramelos y pastillas de menta, bizcochos y galletitas.

BERNARDO TROSKUNOFF

San Jerónimo 556. Teléfono 888. S. Fe

Gran Depósito de Vinos y Aceites

LA ESTRELLA
— DE —
CLETO GALAN

San Jerónimo 596, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 110, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio. 11773-14-2.

"LOS OLIVOS"

Criadero de animales finos. Aves de doce razas distintas; conejos, perros. Huevos para incubar, importación de animales de raza.

Av. República 111. Teléfono 589

80.000

JUGADA DEL 28 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1a: San Martín 625.
Sucursal 2a: San Martín 316.

Para cualquier cantidad: girar órdenes a Pidan precios desde un quinto has

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10115-19-17

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, este, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

¿Quiere Vd. tener

hermosos cabellos castaños o negros?

Pida "POLY-IDEAL"

Preparación de lo mejor de la Perfumería Moderna, que comunica al cabello canoso o descolorido el tono suave y brillante de la juventud.

"POLY-IDEAL" no destiñe ni arruina el cabello, como sucede con algunas tinturas, pudiéndose lavar después de aplicado, sin temor de perder el tono agradable que con él se obtiene.

Depositario: Pablo I. Días.

Venta por mayor y menor en la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 625.

La caja, 4 pesos

A los revendedores se les hace descuento. 11870-2-2-4.

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:
CASTOR GALAN — Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Tintorería a Vapor 'La Universal'

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1894

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

Pidan los exquisitos Vinos TIRASSO

PRODUCTOS NACIONALES

Mendoza 181 (E) — Teléfono 63

11830-25-26-3.

80.000

JUGADA DEL 28 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y son reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Confitería y Pastelería

"LA EXQUISITA"
— DE —

Eladio Vallina

Santiago del Estero n.o 80. — Teléfono 1061

Masas frescas, todos los días, alfajores madrileños y criollos, exquisitos postres; bombonerías para regalos, huevos quimbos, pan dulce genovés y milanés, confituras todas que por su excelente calidad y rico sabor serán del agrado de toda persona de delicado paladar.

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

NOTA: La casa cuenta con servicios para bailes, pic-nics casamientos y bautismos, los que facilitará gratis a quien los solicite. 11784-15-17-3

PIANOS NUEVOS

A mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido pianos nuevos norteamericanos, de muy buena marca y de voces espléndidas, los cuales puedo garantir.

Casa Medina—Salta n.o 177. Teléfono n.o 1062. 11726-1-2.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Nada más

QUE
MAQUINAS DE ESCRIBIR
se arreglen en el taller de
MAX VAN PERDECK. S. Martín 742

Se cuenta con mecánicos especialistas en la materia. Cualquier máquina de escribir puede arreglarse. Hay piezas de repuesto y se fabrican nuevas.

Composturas garantidas.

Cochería "SANTA FE"

— DE —

Alfonso Jimenez

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más moderno —

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos — Precios módicos

CALLE 4 DE ENERO 324.

TELEFONO 477 — SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas cualquier daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.a de Mayo—Santa Fe

Pte.

80.000

JUGADA DEL 28 DE MARZO

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 917
SANTA FE

SE ESTABLECIO

"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 3 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Belier, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

Escuela Industrial Regional

DE LA NACION

El ministerio de justicia e instrucción pública ha resuelto con fecha 26 de febrero, autorizar a la dirección de esta escuela, para admitir en el primer año de estudios, a los aspirantes que llenen los requisitos siguientes:

1.o Tener por lo menos doce años de edad y presentar al director una solicitud en papel sellado, firmada por el alumno y su padre, tutor o encargado, en la que se haga constar la nacionalidad de aquél y la de éstos. A esta solicitud se agregará la partida de nacimiento o en su defecto una información sumaria ante juez competente, y el certificado de vacuna.

2o. Rendir un examen de ingreso que constará de dos pruebas. La primera consistirá en una composición escrita, cuyo tema se dará en el acto del examen. La segunda, versará sobre una lectura con rigurosa entonación, una explicación correcta de lo leído, generalidades de Historia y Geografía Argentina, Aritmética y Geometría elemental.

3o. La escuela recibirá las solicitudes a contar desde la fecha, cerrando la inscripción el 26 de marzo en curso.—El secretario.

11906 v 30 3 19

SANTA FE

EL MOVIMIENTO AGRARIO

A medida que el tiempo avanza, se agranda la figura de Rivadavia.

Asfixiado por un ambiente al que no podía adaptarse por su indiscutible superioridad, pasó inadvertido en lo que tenía de más bello en su acervo intelectual. Se miró en él lo nimio, las exterioridades de su refinamiento personal en materia de hábitos, y se consideró con harta ligereza, en cambio, su obra de estadista clarovidente.

No se le podía comprender: sólo se aprecia el valor y las virtudes del remedio cuando la enfermedad obliga a ensayarlo. Tal el caso presente.

El gravísimo conflicto agrario que en estos momentos se desarrolla en la provincia de Santa Fe, con ramificaciones en las de Buenos Aires y Córdoba, nos está obligando a volver la vista al pasado para lamentar el tiempo que perdimos y la injusticia culpable de que hicimos víctima a quien, a tan larga distancia, nos señaló el camino de salvación económicosocial más seguro para nuestro progreso.

Desde la tentativa admirable en "enfiteusis", o "neoenfiteusis", como se la llama para distinguirla de la clásica forma romana, del gran presidente, nada se ha hecho en materia de legislación agraria en defensa del trabajo productor. Estamos hoy como ayer, y mientras por un lado gasta el país ingentes sumas para aumentar el número de brazos que la tierra inculta demanda, por otra se deja campo abierto a la desmedida codicia y a la especulación avara, para que hagan presa en el colono ingenuo que fía en promesas de bienestar y de fortuna.

La agricultura es una industria madre que no puede quedar librada a las especulaciones sin contralor de unos cuantos, minoría absoluta, adueñados de la tierra que es el patrimonio nacional por excelencia.

La libertad de comerciar y de hacer el uso más conveniente de lo propio, no puede ser llevada al extremo de que se trueque en causa de perturbación colectiva, y eso es lo que está a punto de suceder al provocarse un levantamiento de arrendatarios que puede dejar al país sin cosecha o, por lo menos, reducirla por abandono de la tierra durante la época de la siembra.

Vemos que el ministro de agricultura de la nación se dispone a aportar sus elementos de estudio para que investiguen sobre el terreno las causas del movimiento de rebeldía económica. Es algo tarde; mas eso no sería todo lo malo si fuera preliminar de una valiente reforma del actual sistema legal agrario, confundido en el régimen común de la propiedad, equivocadamente.

Es urgente legislar aunque no con precipitación como suele suceder entre nosotros cada vez que estallan conflictos graves; y para hacerlo bien debemos volver— ya lo hemos dicho —la vista al pasado; y la gigantesca figura de Rivadavia nos habrá de orientar hacia rumbos ciertos a pesar del siglo, o poco menos, que de él nos separa. No más esfuerzo que el de adaptación a la época.

LAS INFLUENCIAS DEL COMITE

POLITICA URUGUAYA

Si no fuera una vieja costumbre en la política gubernativa de estos países, la de recibir como una obligación las influencias y los dictados del comité directivo del partido, podríamos decir que las doctrinas de gobierno del estadista señor Batlle y Ordóñez, se calentarían de vejez, de contradictorias y también de despóticas. Pero no lo podemos decir, desgraciadamente, porque entre nosotros impera el mismo vicio, la pésima realidad de que sean los comités los que se impongan y ejercen las prácticas del gobierno y no el gobierno elegido, como lo quieren la constitución y el sentido común.

La gran masa del partido radical quiere que el gobierno sea una hechura del comité directivo, y así lo desea también en la vecina república del Uruguay, el jefe del partido colorado, señor Batlle y Ordóñez. Con el nuevo ensayo de gobierno colegiado, puesto en vigencia desde que asumió la presidencia el señor Brum, desea el señor Batlle, y lo desea como una imposición, que todos los miembros de la administración nacional y del ejecutivo, hagan acto de presencia en el comité directivo del partido, para recibir órdenes, ideas y pautas de lo que deben hacer. El señor Batlle quiere ser, no sólo el jefe del partido, sí que también pretende serlo del gobierno.

He ahí una manera despótica de entender las cosas. Al gobierno se le exige que sea dos veces mandatario: una por el pueblo y otra por el partido. Pero lo más extraño es que esta doctrina sea concebida y sostenida, por hombres de la talla del caudillo uruguayo; por hombres que han hecho galas de un radicalismo asaz revolucionario y que han reformado la legislación del Estado más por encima de la inteligencia del pueblo.

En una democracia, en que ante todo se confía en la bondad de los actos que ejercen los hombres de gobierno, por el amplio liberalismo de su constitución, el gobierno despótico por excelencia, es el de comité. El gobierno democrático debe ser libre, como la democracia que lo elige; libre, sin que por esto su libertad sea un atentado a las leyes y sus actos la oposición a los mejoramientos y progresos del país. El comité, a lo sumo, tiene su misión en el contralor de los ejercicios gubernativos y en la educación cívica de los grandes núcleos electorales.

Pero exigir que el presidente de la república y sus colaboradores inmediatos, tengan la obligación de hacer acto de presencia en el comité todas las semanas, como lo exige el señor Batlle, es si no una arbitrariedad, una aberración política. Eso es un despotismo de política primitiva que ni deben admitir los partidos de miras elevadas y mucho menos el pueblo.

Las concepciones políticas que actualmente se trabajan en nombre de las más puras aspiraciones democráticas, en otras, consisten en que el gobierno se desligue de todo género de compromisos partidistas, y los partidos a su vez tengan la libertad de ejercer el libre examen de todos sus actos.

———(oo)———

MOVIMIENTO POLITICO

La senaduría por Córdoba

Un final imprevisto ha tenido el pleito de la senaduría nacional por Córdoba.

Los radicales rojos, que son seis en la legislatura, se la han llevado, porque los azules para que no triunfaran los demócratas, tragaron saliva y dieron sus votos al candidato rojo.

El nuevo senador por Córdoba es un verdadero "Sarto" en la política, de tal modo que los diarios al recibir la noticia pidieron al telégrafo que aclarara el nombre.

Del nuevo padre de la patria que el radicalismo cordobés manda al senado nacional para que ocupe el sitial desde donde prodigaron su elocuencia y su saber Vélez Sársfield, Pedro Lucas Funes, Sarmiento, Pizarro y cien ilustres más, dice un diario que "es un fuerte estanciero de Tercero Abajo, filántropo, consecuente radical, batallador, con cierta preparación y hombre práctico".

En Entre Ríos

Habiendo la junta electoral anulado la elección en cuatro colegios electorales, el gobierno ha dado un decreto convocando a esos colegios electorales a elecciones complementarias para el 30 del corriente.

Habrá, pues, que esperar unos días más para conocer el resultado de los comicios entrerrianos, que tanto interesa a los partidos políticos.

Política riojana

En la lucha entablada entre el presidente de la república y el vice doctor Luna, para apoderarse del gobierno de La Rioja, la que está pagando los platos rotos es la provincia con su autonomía pisoteada y con una intervención que lleva miras de eternizarse como las de Corrientes y Catamarca. Dentro mismo de la intervención estaban representados los intereses encontrados. Esta situación ha hecho crisis al fin y ayer el interventor doctor Quijarro ha exonerado al ministro de gobierno doctor Carballo, por haberse negado a presentar la renuncia que se le había pedido.

Este hecho ha tenido su complemento con la renuncia indeclinable que ha presentado, en seguida de conocerlo, el presidente del Consejo de Educación, don José J. Amavet.

Cualquiera desenreda este lío riojano.

El doctor Carballo y el señor Amavet, eran considerados en La Rioja como los representantes genuinos del presidente Irigoyen que los había llevado allí para meter en vereda al interventor Quijarro, a quien se creía favoreciendo los planes del doctor Pelagio Luna.

Mas, resulta que los redentores salen ensillados, y que el interventor, hecho un tigre, los arroja por debajo de la escotilla.

¿Cómo irá a concluir la intervención en La Rioja?

De Irigoyen

De esta población del departamento San Jerónimo, hemos recibido ayer el siguiente telegrama:

"Como consecuencia incorporación al gobierno disidente nombróse a Santiago Acuña, juez de Monje y comisario a Ubaldo Bergallo, ambos nacionalistas que responden a la tendencia de Héctor López: se dice que serán nombrados comisarios departamentales Serafín Devoto y Antonio Casalegno, sonando como probable secretario a la jefatura política el comisario Giovanini, todos ellos del grupo del senador López, lo que evidencia que dicho senador se ha pasado con sus huestes al disidentismo. — M. Díaz Etchevehere."

MUNICIPALES

EL BOULEVARD GALVEZ

Ya esta avenida no ofrece comodidad alguna a los viandantes: es una montaña rusa por la cual se va dando tumbos y tragando polvo.

Hace años que no se repone el macadam. Urge hacer un remiendo y regar más todos los días.

POR EL MERCADO

Nos referimos al Central que está en un tiempo modelo de limpieza.

Es preciso ser más exigentes con los puesteros y lavar más. El agua y el cepillo deben dominar en ese sitio.

Como complemento, exíjase a la empresa de los eléctricos que transporta la carne, mayor prolijidad en la higienización de sus vagones.

Hemos visto algunos en estado de suciedad inaceptable.

LOS EMPLEADOS EN LOS ESPECTACULOS.

La Municipalidad no presta ninguna servicio a las empresas de espectáculos; éstas en cambio contribuyen con su industria a la formación del tesoro municipal.

No existe, pues, derecho alguno a la servidumbre vergonzosa a que se las somete.

No se discute el derecho a uno o dos localidades a lo sumo para el personal de inspección; y en el teatro oficial tampoco se discute la ocupación de un palco propio para las altas autoridades; pero es abusivo cuanto sea excederse de esos límites.

El doctor Rodríguez no puede hacerse solidario de procedimientos que podrán tener arraigo en la cual tradición, son corruptelas contra las cuales está en el deber de erguirse, estableciendo claramente un régimen de inspección de teatros correcto y moral.

Midiendo con idéntica vara podría darse entrada a los teatros a todos los empleados municipales superiores desde el jefe de la Asistencia Pública al del Cementerio Municipal.

El teatro es inspeccionable de día mejor que de noche, y en cuanto al espectáculo, los inspectores "ad hoc", o comisionados sean los únicos capacitados para ejercer esa vigilancia.

Tenemos la convicción de que lo mismo el señor intendente, tomará medidas concretas al respecto, en salvaguarda de su propia autoridad moral.

———(o)———

Reformas a la ley electoral

El diputado nacional por la provincia de Entre Ríos, doctor Damián P. Garat, ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de reformas a la ley electoral vigente.

La parte fundamental de las reformas que proyecta el diputado Garat, consiste en establecer la elección de suplentes para los diputados.

Se funda para esto en lo inconveniente que es para el país la agitación electoral que se produce para cada elección, y sobre todo, en que el espíritu de la ley actual ha sido dar representación a las mayorías y a las minorías, cosa que no sucede en la práctica, pues cuando por cualquier causa queda vacante una banca de la minoría, de acuerdo con la ley ella es aprovechada por la mayoría en la elección para llenarla.

El proyecto, con ser tan loable, nos parece que no es de fácil sanción, por cuanto afecta puntos de la Constitución, que de establecer nuestro sistema camarista, no habla de suplentes para los diputados.

Sin embargo, el diputado Garat, con su proyecto, viene a poner luz en las marañas de nuestra ley electoral, y estudiándolo puede ser que se obtenga su practicabilidad, previa reforma de la parte de la Constitución que a ello se opone.

———(oo)———

El avance del feminismo

El feminismo tendrá, a no dudarlo, su hora de apogeo en la historia humana. La mujer invade ya gran número de las profesiones masculinas y las jerarquías de orden político se dispone a conquistarlas con toda la tenacidad de su sexo.

El movimiento feminista, no es extraño ni mucho menos a nuestro país. Escasas todavía, las pocas mujeres que lo encabezan, sin embargo, son valientes, resueltas, decididas. Una de ellas, la doctora Lanteri, ha presentado su candidatura a diputado en la capital federal, la que hace una propaganda eficiente en salones y plazas.

Su programa político a defender es muy superior al que en igualdad de circunstancias suelen presentar algunos candidatos masculinos. Pero se trata de una mujer y una mujer política tiene en su contra la desconfianza de la inmensa mayoría de los hombres.

La doctora Lanteri lo sabe, y por esto su lucha es doblemente activa. Algunos centenares de personas la siguen en su civismo, y posiblemente votarán su candidatura, centenares de votos que es lástima se pierdan—dice un diario partidista—en detrimento de un candidato masculino de talla.

Pero, ¿y si la opinión llevada por un humorismo de circunstancias le diera por sacar triunfante la candidatura de la doctora Lanteri?

FERROCARRILES DEL ESTADO

Los talleres de San Cristóbal

Por intermedio del diputado nacional, doctor Mosca, el comercio y los industriales de San Cristóbal, han elevado al ministerio nacional de obras públicas una solicitud pidiendo la reapertura de los talleres del ferrocarril del Estado, que funcionaban en esa localidad.

Alegan en su favor los peticionantes, que esta clausura, que se prolonga indefinidamente, ha quebrantado seriamente los intereses del comercio y del pueblo en general.

Y más que todo, se hace resaltar en esa petición la afligente situación de las familias de los obreros cesantes, hasta los que ha llegado ya la miseria.

El señor diputado Mosca tendrá oportunidad de hacer un gran bien a los obreros y al comercio de San Cristóbal, prestigiando esta solicitud, tan atendible desde todo punto de vista.

———(oo)———

La tuberculosis en la cárcel

UNA CARTA DEL DOCTOR CRISTOBAL J. ROCA

En nuestra edición del jueves próximo pasado, publicamos un suelto sobre la tuberculosis en la cárcel, llamando la atención del gobierno sobre lo que significa ese foco de infección en un establecimiento de esa naturaleza. Y quizás por lo que en ese suelto se decía, o tal vez por investigaciones hechas por su cuenta, el corresponsal en ésta de "La Capital" de Rosario, mandó una información que apareció en dicho diario del día 21, diciendo lo que a propósito de la tuberculosis en la cárcel opinaba el doctor Roca, información que nosotros aprovechamos para el suelto que apareció en nuestra edición de ayer, sin quitar punto ni coma.

Ahora bien; el doctor Roca nos ha escrito a propósito de esta cuestión y entre otras cosas nos dice:

"El médico jefe del Hospital J. B. Iturraspe, en su carácter de tal, podrá apreciar el problema médico de la cárcel, o la campaña antipalúdica o antituberculosa como mejor le plazca; pero las opiniones que deban hacerse públicas las otorgará oficialmente ante la superioridad y sujetándose a los reglamentos en vigencia, buenos o malos, pero al fin ajustándose al cumplimiento de su deber".

En un todo de acuerdo con el distinguido médico, cúmplenos manifestar que en nuestro suelto de ayer hablamos ajustándonos, como ya hemos dicho, a la información aparecida en "La Capital", cuyo corresponsal en ésta es el que atribuye al doctor Roca las palabras que éste pretende refutar.

Queda aclarado este asunto.

La agitación agraria

Impresiones del ingeniero agrónomo Francisco J. Fernández

Ha regresado de Rosario el agrónomo, señor Fernández, después de haber dado término al estudio que le encomendó el ministro de agricultura de la nación, sobre el movimiento agrario que actualmente se gesta en una vasta extensión del país y especialmente en los departamentos del sur de esta provincia.

El técnico, señor Fernández, trae de su jira las más pésimas impresiones. Cree, sin embargo, que no es difícil que el conflicto actual pueda solucionarse por medio de un arreglo entre colonos arrendatarios y propietarios, si el ministro de agricultura de la nación, como la más alta autoridad del gobierno en la materia, toma desde ya una intervención activa. Pero por sobre todas las cosas, opina el señor Fernández, — opinión que por nuestra parte hemos sostenido siempre en estas columnas—que lo que conviene y debe hacerse es legislar en sentido agrario y a la brevedad posible.

Todo el malestar de los colonos arrendatarios se halla comprendido en los puntos siguientes:

1.o Arrendamientos caros y por un solo año;

2.o Intermediarios que explotan a los colonos, subarrendándoles las tierras;

3.o No reconocimiento por parte de los propietarios de las mejoras introducidas en los campos;

4.o Prohibición de que crían animales, por encima del reducido número fijado.

Estos y otros puntos secundarios, pero de no menor importancia, son los que generan el malestar de los agricultores, el malestar que amenaza degenerar en rebelión.

Legislando sobre esos cuatro puntos, hasta tanto el sistema de colonización actual sea revisado y puesto en condiciones que contrarresten al latifundio y el agricultor tenga por perspectiva la meta de ser el dueño del predio que cultive, podrán solucionarse, quizás, las agitaciones que se producen en contra de nuestra más poderosa fuente de riqueza.

Hay que reconocer con lealtad que lo que solicitan o piden los colonos arrendatarios, es justo y tanto como justo necesario. La buena voluntad de los propietarios para concedérselo, es lo que falta. Es por ello, que se hace de imprescindible necesidad que el ministro de agricultura de la nación, tome parte decidida hasta hallar una fórmula de arreglo.

El señor Fernández, según nos manifiesta, ha mandado un relato circunstanciado de las causas del presente movimiento agrario, al departamento general de agricultura, del que ha recibido el telegrama que transcribimos a continuación:

"Recibí todos sus telegramas los que fueron llevados a la superioridad. Felicítole en nombre del director. Puede regresar a Santa Fe.— Julio J. Bolla, jefe de investigaciones agrícolas."

La creación de escuelas

Con el propósito de empezar a crear las escuelas de las 112 proyectadas, el presidente interino del Consejo de Educación, señor Bello, hizo ayer una jira en automóvil, recorriendo las colonias Barranquitas, Aromal, Ascochingas y San Pedro Sud. En las tres primeras colonias, no ha encontrado la manera, por lo pronto, de crear escuelas por falta de locales; pero si en San Pedro Sud, donde hasta tanto se instale en la forma deseada, empezará a funcionar en un rancho.

Es, por cierto, encomiable, la actividad que está desarrollando el señor Bello.

———(o)———

CUESTIONES OBRERAS

Huelga del Central Norte

El estado de la huelga del ferrocarril Central Norte, no ha tenido variación alguna en las últimas 24 horas. Continuaron presentándose obreros en huelga que, previa selección de práctica, fueron readmitidos por la empresa.

Se sigue tomando personal nuevo.

En cuanto al tráfico de trenes de pasajeros y carga, continúa con sujeción al horario provisorio.

Los obreros de La Forestal

Los obreros de la fábrica de tanino de la compañía La Forestal Ltda., abandonaron el trabajo el 15 del corriente a causa de que fueron despedidos dos obreros por razones de mejor servicio y por carencia de trabajo.

La actitud de los obreros, se estima que no está debidamente justificada, máxime si se tiene en cuenta que La Forestal atiende las reclamaciones que le hacen sus obreros como lo demuestra el hecho de que hace poco les aumentó el salario y les disminuyó las horas de trabajo.

CAPITAL FEDERAL

LA HUELGA DE TELEFONISTAS — EN EL PUERTO—GESTIONES DE CONCILIACION — FALTA DE REMOLCADORES.

BUENOS AIRES, marzo 22. — Persiste la huelga de telefonistas. Esta mañana el presidente Irigoyen conferenció con los representantes de las empresas telefónicas y con una delegación de las huelguistas, buscando solución al conflicto, no habiéndose llegado a ningún acuerdo.

—En el puerto el movimiento es casi nulo.

Varios armadores han aceptado pagar a los obreros los salarios de los días de huelga a fin de reanudar las operaciones, y en vista de que la huelga no tendrá solución mientras los armadores no acepten las condiciones que reclaman los obreros.

El presidente Irigoyen ha facultado al administrador de la aduana, señor Lozano, para gestionar la conciliación de los armadores con los obreros. Hoy mismo, Lozano conferenció con las partes, interesándolos depongan su intransigencia.

Muchos vapores no han podido entrar al puerto, por falta de remolcadores.

AVISO

Pongo en conocimiento del público y comercio de esta capital, que por escritura pública otorgada con fecha 17 del presente mes y año, por ante el escribano don Nicolás M. Fontes, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que tenía formulada con don Enrique Vittone para la explotación comercial de la casa de pensión denominada "La Giralda", establecida en esta ciudad en calle San Martín 696. Por el contrato de disolución social, me hago cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad y el señor Vittone separado completamente de la misma y desligado de toda responsabilidad ulterior a contar desde la fecha indicada. Lo que publico a los fines que corresponda. Santa Fe, marzo de 1919.—Abraham Seifen.

11950 v 27 3

LOS SABADOS DE GREWEL

En nuestro medio resulta un poco extraño. ¿Quién diría que esos dos jóvenes siempre correctos, impecables en el vestir, mesurados en el hablar, vendedores de oro y brillantes, son a la postre, dos refinados artistas, intérpretes de música superior y autores de telas que denuncian a dos temperamentos sencillamente místicos?

Y es así.

Salvador Cabedo, que, a pesar de su porte académico, es un libertario infatigable, me anunció muy seriamente:

—El sábado a las nueve de la noche, misa azul en lo de Grewel.

Me puse serio a mi vez. Yo siento instintivo horror al cenáculo; creo que Judas se produjo en el último trozo de pan blanco repartido por Cristo. Hace tanto bien la amistad, que no es fácil resistir sus beneficios sin amargarse con un poco de envidia hacia el benefactor; y...

Concurrí.

Por si acaso, hiceme acompañar de un amigo: Leandro Meiners, otro espíritu atormentado en sus veinte años de lírico bien vivir.

Hallamos a los Grewel, a Reinares, luego llegó Cabedo, y más tarde Nusterson; faltaba Juliá, a quien le pesó la noticia del éxito para que hable y deplore la ausencia, porque no así como así se pierde la gloria de estar en compañía de Wagner, Chopin, Beethoven, Saint-Saëns, Granados, etc., gente toda que amplían el espacio y lo modifican, hace que el ser y el concepto formen un único e indivisible ambiente.

Y se habló de escuelas pictóricas, sin acritud, con devoción y respeto, y se siguió a través de reproducciones admirables, que el buen gusto coleccionó, demostrando sabiduría. Más tarde, un poco de literatura y se sintieron las emociones de otros maestros, que pusieron el amor de sus obras en la aspereza de la vida, y valen un rayo de luz en la noche de la esperanza.

Y luego, hubo que aplaudir a Cabedo, cantando el "Guitarrico" y "Vecchia Zimarra", a Reinares, hecho un Caratrdossi, que ya quisieran igualar muchos tenores; el piano y el violín manejados por los Grewel, vibraban como dos campanas de cristal que tuviesen alma!

Y así corrió el tiempo hasta media noche. Ni por casualidad se pasó a campos donde siembra el recio su vil cosecha de maldad. Ensanchando el pensamiento se alivia el corazón y la bondad, fuente de sagrados principios, deja abiertas sus corrientes. La reunión adquiría ya su tono máximo: la visión de "Las Comidas de Flaubert" descriptas por Daudet, se ofrecía a la imaginación como un ejemplo de alta moral y de posible ensueño logrado. Fué un instante de pureza, de aspiración, sagrada como un credo que rezaran las hojas de un árbol centenario, cuando el dolor nos acongoja y nos invita a estar solos.

Anoche se repitió la misa azul. Al reunirnos saltó a flor de labio la expresión más caballeresca de la vida.

¡Salud! ¡Camarada!

SAVADOR CAPUTTO.

Abusos policiales

El juez de instrucción, doctor Pulg, ha dictado auto de prisión contra el ex sargento de policía de estación Díaz, Pedro Juárez, autor del hecho vandálico realizado hace como un mes y medio en la citada localidad, y del que resultó herido de dos balazos el vecino don Tomás Ojeda.

El citado sargento fué detenido hace como cinco días en esta capital, por empleados de investigaciones, no habiendo sido detenido en Díaz debido a las complacencias del auxiliar de policía de la citada localidad, un tal Ibarra que faltando a su deber, lo dejó huir, y el delincuente se refugió en la colonia Monje, donde fué amparado por el jefe político, quien, a pesar de tener orden de detenerlo y saber dónde se encontraba, no lo hacía, porque el acusado estaba protegido por un caudillo de la localidad.

A propósito de la fuga de Juárez, se recuerda que ella se debe a la complacencia del auxiliar Ibarra, quien es el terror del vecindario, y se le acusa de estar constantemente ebrio, amenazando a los comerciantes que no le dan crédito, y cometiendo toda clase de abusos.

Los vecinos más respetables de la localidad, alarmados por tales irregularidades, se presentarán en queja al ministro de gobierno, pidiendo corte por lo sano estos abusos.

BAJANTE DEL RIO

LAS AGUAS ESTAN ESTACIONADAS

Según las informaciones que nos suministra la subprefectura local las aguas del río en esta capital están estacionadas.

La altura en el día de ayer era de 4 metros 58 centímetros.

He aquí otras informaciones hidrométricas sobre el estado de los ríos.

Altura del agua en metros: Río Paraguay—Formosa, 2.74, bajó 4; río Alto Paraná—Puerto Aguirre, 14.20, bajó 20; Posadas, 1.96, bajó 10; Paraná Superior—Corrientes, 4.27, bajó 5; Esquina, 4.26, creció 2 centímetros. Río Paraná Medio—La Paz, 4.90, bajó 2; Pueblo Brugo, 4.60, igual; Paraná, 4.17, bajó 1; Río Paraná Inferior—Diamante, 4.54, igual; Rosario, 3.74, creció 1; San Pedro, 5.96, bajó 2.

Altura probable el día 29 de marzo: Paraná, 45 centímetros menos; Rosario, 45 ídem.

Río Paraguay baja despacio; Alto Paraná, baja despacio y Paraná Inferior, baja despacio.

Cuestiones escolares

Doctor Antonio Juliá Tolrá. — Estimado amigo: Pte.

He leído su carta abierta y estimando que le debo a Vd. la contestación no sólo por las consideraciones personales que Vd. me merece, sino para aclarar interpretaciones que yo considero equivocadas.

Ante todo, Vd. sabe que yo estoy desde el mes de septiembre del año pasado en el Consejo. En esos "seis meses" se ha hecho algo, que no me toca a mí exponer, porque precisamente no acostumbro ni tengo interés en hacer ruido sobre mi actuación.

Respecto de lo que Vd. ha interpretado, como una inconsideración hacia varios educacionistas conocidos, debo hacerle presente que no está en lo cierto, y que yo soy el primero en respetar su actuación.

En cuanto a Domingo Silva, Vd. sabe bien el alto concepto que me merecía, como educacionista.

Pero, a pesar de todo ¿quiere Vd. que diga que hay libros de conceptos si no existen?

Vd. sabe que los ascensos deben basarse en la historia del maestro, y si no la tenemos, ¿debo decir que la hay?

Ante responsabilidades actuales y concretas, debemos aceptar en silencio el reproche de los maestros y cargar con culpas que no nos pertenecen?

Si esta es la honradez y justicia que Vd. me pide no la espere, porque antes que todo me debo a la verdad.

Lamento que un asunto tan sencillo y concreto, puesto que lo he puntualizado con verdad, lo haya llevado a Vd. tan lejos, mezclando nombres que yo ni siquiera he mencionado.

He dicho que la política escolar en ese punto, señalaba un vacío y basado en un hecho, he propuesto la solución conveniente.

¿Es acaso falta señalar un vacío, descuido o error de criterio, donde lo haya?

Parece así entenderlo Vd., desde que sin negar el hecho ni discutir la bondad de la medida adoptada estira el cargo a paladar hasta envolver nombres y actuaciones, que yo no he tocado, sacando el asunto de su verdadero terreno.

En cuanto a la creación de escuelas, es una consecuencia necesaria del censo últimamente realizado y había sido ya prevista desde mucho tiempo atrás.

El doctor Aguirre era un convencido y un empeñoso sostenedor de la creación de escuelas y me consta que no una, sino varias veces llevó al gobierno el pensamiento del Consejo, que era uniforme en este punto.

Entiendo que el gobierno estaba también animado de los mismos propósitos y sólo esperaba la terminación del censo para encarar el problema de las nuevas escuelas, cuyo número depende, naturalmente, de los fondos con que se cuente.

No hay, pues, tales petulancias ni la crítica que Vd. supone, ni menos la intención de amenguar otras actuaciones, sino el deseo sano de llenar vacíos a base de razonamientos y de verdad, y esto no puede mortificar sino a los vanidosos.

Por lo demás, nada tengo que observar fuera de lo apuntado, a su condición de periodista activo.

Si Vd. buscaba tema, indudablemente lo ha encontrado. Por otra parte, es tan cómodo y tan fácil criticar...

Y sobre todo, para un periodista de ágil pluma.

El desastre escolar es una buena veta. Sobre todo, cuando se concreta sólo a los "tres años últimos". Pero se olvida, que para hacer justicia, no hay que ser periodista "opositor", ni amigo apasionado de unos y enemigo de otros.

¿Sabe Vd. lo que silenciosamente y sin ruido se ha hecho en la administración escolar?

¿Ha meditado Vd. sobre lo que se puede hacer, en épocas de profunda crisis sin dinero y careciendo de la independencia legal y económica que el Consejo debe tener?

¿Sabe Vd. lo que se ha dejado de hacer en otras administraciones escolares en pro de la educación?

Posiblemente no le habrá preocupado ese balance de antecedentes y actuaciones, pero como veo que le sobra tiempo podría acometer esa tarea para llegar a la verdad y hacer, a conciencia, justicia distributiva.

Las escuelas no se hacen funcionar con buenas intenciones y artículos de diario sino con maestros, casas, mobiliario, luz y útiles.

Tampoco sirve la pedagogía periodística para edificar nuevas aulas ni reparar las muchas escuelas que lo necesitan, porque para todo esto no se requieren consejos ni editoriales, sino plata. Y esto ha faltado en estos últimos tiempos, debido a causas conocidas.

Tenga en cuenta estos antecedentes, y no olvide que en "su desastre escolar" no tengo más que "un semestre".

Por mi parte, pongo punto final, porque sería una ingenuidad seguir discutiendo con un periodista militante, inteligente y de capa "opositor".

Por otra parte, mi puesto, me impone deberes que no puedo descuidar. Dejo la polémica para otros.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle mis respetos affmo. y S. S. S.—Ramón J. Doldán.

(oo)

Pro Colegio Nacional

Ayer tarde, en la Sociedad Cosmopolita, reunióse un caracterizado grupo de alumnos y ex alumnos del colegio nacional con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de conseguir de los poderes públicos la iniciación de los trabajos de construcción del edificio del colegio, que hace años viene postergándose por diversos motivos.

Convenido en que presidiera el acto el doctor Pío Pandolfo, después de exponerse el unánime deseo de iniciar un movimiento en pro de la construcción del edificio, se designó una comisión compuesta por los señores doctor Alejandro Greca, doctor Luis David Bonaparte, Mariano R. Tissembaum, Agustín Dillón (h), doctor Pío Pandolfo, doctor Elbio de Olazábal, Juan A. Sansó, José Soto Mendoza, Ulises R. Benuzzi y Marcelo Yost, quienes se encargarán de buscar adhesiones y convocar luego a una asamblea para constituir un comité popular pro edificio del colegio nacional, para que dirija las gestiones tendientes a obtener la iniciación de los trabajos.

La simpática y oportuna iniciativa creemos que ha de conseguir el más completo éxito, dado el verdadero interés público y cultural que revelan sus propósitos.

Promociones en el magisterio

A fin de rodear de la mayor ecuanimidad las promociones que se deban hacer en el personal docente de las escuelas de la capital, el Consejo de Educación ha resuelto que ellas sean hechas de acuerdo en un todo con lo que informe un tribunal de clasificaciones formado por los inspectores caciones formado por los inspectores tor general.

(oo)

PUBLICACION PEDIDA

(Continuación)

INFORME DEL PERITO CONTADOR

Contabilidad de la propiedad del Chaco

Ante todo debo manifestar, que encontrándose el perito en la imposibilidad de constatar, como él mismo dice, el verdadero origen y la verdad de los asientos, ha tenido que recurrir seguramente, a las informaciones que le suministraba el mismo señor Bonazzola, y de ahí que sus deducciones carecen de lógica y en cierto punto hasta de verdad.

Empieza el señor Contador diciendo: La documentación relacionada con la compra del Chaco Austral, se inicia el veinte y seis de Octubre de 1892, con una Liquidación por varias entregas y gastos con intereses, arreglados al 24 de Septiembre del mismo año, pasada al señor Benito Giglioni, ingeniero municipal y concesionario del Gobierno de la Nación".

"Dicha "liquidación", registrada en el libro copiador número 1°, f. a folio 127, establece la existencia de una suma de pagarés, préstamos, transferencias y gastos a cargo del señor Giglioni, que han servido de base al contrato de compra-venta del bien raíz en cuestión, ascendiendo dicho cargo a la suma de veinte y dos mil ochenta y nueve pesos con 95 centavos moneda nacional. Como acreedores de este importe, según el indicado documento", aparecen los señores doctor Costanzó, por $ 13.639 moneda nacional; Luis Bonazzola por $ 8.187 m|n. y Angel Tettamanti, por $ 271 m|n.

Ahora bien, yo pregunto ¿por qué el señor Contador aplica esa "liquidación" al campo en litigio cuando no hace ninguna referencia a ese negocio? Léase esa Liquidación y se verá que allí para nada se menciona ese negocio. De modo que, fundado en qué rara lógica inductiva la refiere a esa operación el contador?

En el resumen que da esa "liquidación" como lo dice la pericia, ha sido acreditado al doctor Constanzó pesos 23.640 m|n., al señor Bonazzola $ 8.178 moneda nacional y al señor Tettamanti $ 271 m|n. Pero a quién fué debido ese importe? A don Benito Giglioni? Si es a éste a quien se pasa esta liquidación y desde que no se tiene ninguna otra constancia, es de suponer que fué a ese señor a quien se debió. Pero tampoco sabemos cuánto que esta liquidación no lo dice con quien mantenía esa cuenta don Benito Giglioni, si con Bonazzola o con Tettamanti, pues es sabido por la prueba producida en este juicio que Bonazzola era apoderado general, y administrador de los bienes de don Angel Tettamanti.

Ante esta confusión en que cae el señor Contador, yo voy a hacer, señor, la deducción lógica que corresponde sobre la existencia de esa "liquidación" en el libro-copiador de la casa Bonazzola. Es la siguiente:

Conocemos por el título de propiedad del inmueble del Chaco, que don Benito Giglioni fué concesionario del gobierno de la nación para colonizar esas tierras; conocemos también que Giglioni le transfirió a Tettamanti todos sus derechos y acciones, y que con esa transferencia el señor Tettamanti obtuvo en compra las once leguas de campo, otorgándosele el título de propiedad con fecha 1o. de Octubre de 1892 según escritura número 125.

Ahora bien, la deuda que aparece en esa "liquidación" contraída por el señor Giglioni es del año anterior, es decir de 1891, hasta el tres de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, tres días después de la fecha de la escrituración a favor de Tettamanti nótese esto bien, se inicia una remesa de fondos del señor Bonazzola al señor Tettamanti por valor de cuatro mil pesos moneda nacional y el cinco del mismo mes de Octubre de 1892 le envía otra de pesos 3.107.56 m|n. De manera que lógicamente hay que deducir que esos fondos los pidió Tettamanti para pagar la primera cuota de la compra que importaba $ 4325 m|n y además los gastos de escritura, tramitación del expediente, etc., etc.

Ahora bien, vuelve el señor Tettamanti de su viaje a Buenos Aires, cuando ya tiene seguramente terminado el negocio, efectuados todos los pagos y gastos, y, entonces Bonazzola le pasa a Tettamanti esa liquidación para que tenga en su poder una constancia de lo que le cuesta el campo y sepa a quienes se acreditan las sumas que contiene esa liquidación.

(Continuará)

